

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37530** CLUB BALONCESTO GRANADA, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Carmen de Granada, el día 27 de Enero de 2011, a las veinte horas en primera convocatoria, o en su caso al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), correspondientes al ejercicio cerrado de 30 de Junio de 2010.

Segundo.- Aplicación de resultados al citado ejercicio.

Tercero.- Examen aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto para la temporada deportiva 2010-2011.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las cuentas anuales sometidas a aprobación. Igualmente se hace constar, de conformidad con el artículo 144.1.c) de la LSA, que los accionistas podrán examinar en el domicilio social la propuesta y el informe de la misma, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Granada, 16 de diciembre de 2010.- Secretario-Consejero.

ID: A100092776-1